Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	FOSCA
Lugar	Biblioteca municipal
Fecha	16/03/2026
Tema	"Detecta, Actúa, Protege" Reconocer e identificar los signos y sintomas de intoxicaciones por consumo de sustancias psicoactivas.
Entorno	EDUCATIVO
Objetivo	Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la/as Instituciones Educativas
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	MAUREN GISELLA RINCON RIVEROS
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1121923650
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente**

   Se lleva a cabo la actividad con 10 docentes. Población sin enfoque diferencial. En etapa de juventud y adultez.

2. **Metodología de la actividad realizada**

1. Presentación del profesional encargado (Entorno educativo) asignado por la estrategia APS.

2. Socialización de objetivo, duración y metodología. La actividad tendrá 3 momentos en los que se abordará la temática

La sesión se desarrolló de manera participativa y lúdica, utilizando actividades como:

- Dinámicas de integración
- Lluvia de ideas
- Conversatorios guiados
- Ejercicios de reflexión individual y grupal

2.1 Actividad lúdica de inicio

Actividad lúdica: “Bailando las señales”

Descripción:
Esta actividad busca integrar el cuerpo y la mente para reforzar el reconocimiento de señales de intoxicación. Se invita a los participantes a moverse en círculo al ritmo de una música suave. Cuando el facilitador mencione un signo o síntoma, los participantes harán un gesto corporal o movimiento que represente esa señal (por ejemplo, simular desorientación moviendo la cabeza, imitar respiración irregular, etc.).

La actividad finaliza con una breve reflexión grupal sobre la importancia de observar y actuar frente a estas señales.

2.2 Explicación del tema

“Detecta, Actúa, Protege”
El consumo de sustancias psicoactivas es un fenómeno complejo que puede afectar significativamente la salud física, mental y social de los adolescentes y jóvenes. Las intoxicaciones por estas sustancias pueden manifestarse con una variedad de signos y síntomas que, si no son detectados a tiempo, pueden poner en riesgo la vida o el bienestar de la persona.

En esta sesión se explicó que la intoxicación se refiere a la presencia de efectos tóxicos agudos derivados del consumo reciente o excesivo de sustancias psicoactivas, que alteran el funcionamiento normal del cuerpo y la mente. Estas sustancias pueden incluir alcohol, marihuana, cocaína, inhalantes, entre otros.

1. Detecta: Reconocimiento de Signos y Síntomas
Para identificar una posible intoxicación, los docentes deben observar cambios repentinos en tres áreas clave:

- Signos Físicos:

o Ojos: Pupilas extremadamente dilatadas (midriasis) o muy pequeñas (miosis), enrojecimiento ocular o mirada perdida.

o Coordinación: Dificultad para hablar (arrastrar las palabras), torpeza motriz, falta de equilibrio o movimientos involuntarios de los ojos (nistagmo).

o Estado Vital: Somnolencia extrema, respiración lenta, náuseas, vómitos o desmayos repentinos.

- Signos de Comportamiento:

o Euforia excesiva o irritabilidad sin causa aparente.

o Desorientación en tiempo y espacio o ataques de pánico/paranoia.

o Aislamiento repentino o comportamientos de riesgo inusuales.

- Signos en el Entorno:

o Presencia de olores extraños en la ropa o aliento.

o Hallazgo de parafernalia (papel de fumar, goteros, pastillas sin empaque original, vapeadores).

2. Actúa: Protocolo de Intervención Inmediata

Ante una sospecha de intoxicación aguda en el aula, se debe proceder con calma y siguiendo estos pasos:

1. Mantener la Calma: No juzgar ni confrontar de manera agresiva. La prioridad es la salud del estudiante.
2. Primeros Auxilios Básicos:
1. Si está consciente: Mantenerlo despierto y en un lugar tranquilo y ventilado.
2. Si está inconsciente: Colocarlo en posición lateral de seguridad para evitar asfixia por vómito y verificar que respire.
3. Activar Ruta de Emergencia: Contactar de inmediato a los servicios de salud (en Colombia, línea 123 o número local de emergencias) y a la familia.
4. No Administrar Alimentos ni Bebidas: Excepto si el personal médico lo indica, para evitar complicaciones respiratorias o gástricas.

3. Protege: Prevención y Marco Legal

La protección implica asegurar un entorno seguro y actuar bajo el marco jurídico educativo (como el Decreto 2114 de 2023 en Colombia).

- Confidencialidad: Manejar la información con discreción para evitar la estigmatización del estudiante.
- Ruta Pedagógica: Diferenciar entre la sanción disciplinaria (según el Manual de Convivencia) y la atención en salud, priorizando siempre esta última.
- Documentación: Registrar los hechos de forma objetiva en el observador del alumno o formato institucional, detallando solo los signos observados y las acciones tomadas.

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

Durante la sesión "Detecta, Actúa, Protege", los docentes y directivos expresaron diversas inquietudes relacionadas con la identificación, atención y prevención de intoxicaciones por consumo de sustancias psicoactivas. Estas preguntas reflejaron tanto la preocupación por la seguridad y bienestar de los estudiantes, como la necesidad de fortalecer sus competencias para actuar de manera adecuada en situaciones críticas.

Entre las inquietudes más frecuentes se destacaron:

Dificultad para identificar signos y síntomas:
Varios participantes manifestaron incertidumbre sobre cómo distinguir entre comportamientos normales de la adolescencia y señales de intoxicación. Preguntaron cómo detectar síntomas cuando son sutiles o cuando los estudiantes intentan ocultar su consumo.

Actuación inmediata ante intoxicaciones:
Los docentes consultaron sobre los pasos concretos a seguir en caso de detectar intoxicación, cómo actuar sin causar pánico en el grupo y cómo garantizar la seguridad de la persona afectada mientras se espera ayuda profesional.

Diferenciación entre sustancias:
Surgieron dudas sobre cómo reconocer los signos específicos asociados a diferentes tipos de sustancias psicoactivas (alcohol, marihuana, inhalantes, drogas sintéticas) y cómo estas diferencias influyen en la respuesta inmediata.

Interacción con familias y comunidad educativa:
Algunos participantes expresaron preocupación sobre cómo comunicar a las familias la situación de un estudiante intoxicado sin generar conflicto o estigmatización, así como la manera de trabajar de forma articulada con otros actores de la comunidad educativa.

Prevención y educación:
Hubo inquietudes sobre estrategias eficaces para prevenir el consumo de sustancias, fomentar hábitos saludables y sensibilizar a los estudiantes sin generar temor ni culpabilización. Los docentes querían ejemplos prácticos de actividades y mensajes que puedan implementar en el aula.

Protocolos institucionales y acompañamiento:

Varios asistentes preguntaron sobre la existencia de protocolos claros y rutas de atención dentro de la institución, incluyendo orientación para casos recurrentes, seguimiento de estudiantes y articulación con entidades de salud y apoyo psicológico.

En general, estas inquietudes evidenciaron la necesidad de continuar con espacios de capacitación práctica y reflexión, para que los docentes y directivos puedan actuar con seguridad, eficacia y empatía ante situaciones de intoxicación, reforzando la protección integral de los estudiantes.

3. Conclusiones y recomendaciones

La sesión “Detecta, Actúa, Protege” cumplió con el objetivo de fortalecer las capacidades de docentes y directivos para identificar intoxicaciones por consumo de sustancias psicoactivas y promover acciones protectoras.

El conocimiento adquirido es clave para mejorar la respuesta institucional frente a estas situaciones, minimizando riesgos y fortaleciendo la red de apoyo para los estudiantes.

Las dinámicas lúdicas demostraron ser herramientas efectivas para facilitar el aprendizaje y la sensibilización, incentivando el trabajo en equipo y la reflexión crítica.

Se recomienda continuar con espacios de formación periódicos, acompañados de protocolos claros y rutas de atención, para garantizar una intervención integral y efectiva en el ámbito escolar.

4. Registro fotográfico



Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.



